



Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura
República de Colombia

JUZGADO SEGUNDO PROMISCO MU­NICIPAL DE CAUCASIA

ESTADOS No. 006 DEL 18 DE ENERO DE 2024

FIJACIÓN DE ESTADOS ELECTRÓNICOS					
Radicado	Clase	Demandante	Demandado	Fecha	Anotación del Auto
05154408900220190009100	Ejecutivo Singular	Elcy Ines Velasquez	Vitelia Ceballos Chicha	17/01/2024	Auto aplaza y fija
05154408900220230016200	Jurisdicción Voluntaria- Corrección de Registro Civil	Esna Yamile Aponte Rivero	Registraduria Nacional del Estado Civil	17/01/2024	Auto aplaza y fija
05154408900220230027700	Verbal- Reivindicatorio	Rafael Ignacio molina Rodríguez, margarita María de Fátima candelaria molina Rodríguez y juan esteban molina Rodríguez	Municipio de Cauca­sia	17/01/2024	Inadmite demanda
05154408900220230028500	Ejecutivo Singular	Mariela Vanegas de Jiménez	Judith Márquez	17/01/2024	Niega requerimiento para el pago – libra mandamiento de pago
05154408900220230028500	Ejecutivo Singular	Viviana Sujeid Palacio Turizo	Marlín Beatriz Villarreal Navas	17/01/2024	Libra mandamiento ejecutivo

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ARTÍCULO 295 DEL CÓDIGO GENERAL DEL PROCESO Y PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS ANTERIORES DECISIONES, EL **18/01/2024 A LAS 08:00 HORAS** SE FIJA EL PRESENTE ESTADO POR EL TÉRMINO LEGAL DE UN DÍA.

JULIANA ALEJANDRA MARÍN GÓMEZ
SECRETARIA